



PROCESO DE REGISTRO COMO ENTRENADOR Y HOMOLOGACIÓN AL SISTEMA DE GRADOS Y CINTURONES DE LA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ARTES MARCIALES MIXTAS (IMMAF) PARA ENTRENADORES DE MMA CON CERTIFICACIONES Y TITULACIONES NACIONALES RECONOCIDAS POR FELODA E INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL.

SOLICITUD REGISTRO DE ENTRENADORES EN EL SISTEMA IMMAF.

1. Solo podrán registrarse aquellos Entrenadores de la modalidad deportiva de Artes Marciales Mixta (MMA) con Diploma Acreditativo expedido por la Federación Española de Luchas Olímpicas e inscrito en el Registro Nacional.
2. Podrás encontrar los Registros Nacionales actualizados en la web oficial de la Federación Española de Lucha <http://www.felucha.com/> y acude a la pestaña de ESCUELA DE ENTRENADORES en el desplegable, seleccionando REGISTRO DE ENTRENADORES y pincha en la pestaña de MMA.
http://www.felucha.com/components/com_remository_files/downloads/registro-mma-amateur_1571909357.pdf
3. Acreditar la formación mediante envío de número de registro de tu diploma de entrenador o copia del diploma emitido al correo electrónico a escueladeentrenadores@felucha.com
4. Una vez acreditada tu formación como Monitor Nacional nivel 1, Entrenador Nacional nivel 2 o Entrenador Nacional Superior nivel 3, puedes [iniciar el proceso de homologación en el Registro de Entrenadores de la IMMAF](#)
5. Abona la tasa de Homologación de acuerdo a lo establecido en apartado pago de **REGISTRO COMO ENTRENADOR Y TASA DE HOMOLOGACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CINTURÓN/GRADO IMMAF Y DIPLOMA Y PULSERA ACREDITATIVA.**
6. Descarga e instala la [App IMMAF](#) que puedes encontrar en el [PLAY STORE de tu teléfono móvil.](#)
7. Acude a la Edición de Perfil y rellena:
 - Datos personales completos (obligatorio)
 - Registro deportivo, records de MMA (opcional)
 - Gimnasio, acompañando en la descripción la dirección, teléfono y mail de contacto del centro/s en los que entrenas (obligatorio)
8. Adhiérete en el desplegable de Federación a la SPANISH FEDERATION OF OLYMPIC WRESTLING AND ASSOCIATED DISCIPLINES
9. Desplegable de solicitud de Cinturón:
 - Si eres **MONITOR NACIONAL DE MMA nivel 1**, debes solicitar el CINTURÓN/GRADUADO AZUL.



- Si eres **ENTRENADOR NACIONAL DE MMA nivel 2**, debes solicitar el CINTURÓN/GRADUADO MORADO.
- Si eres **ENTRENADOR NACIONAL SUPERIOR DE MMA nivel 3**, debes solicitar el CINTURÓN/GRADUADO MARRÓN.

10. Desplegable de solicitud de Entrenador:

- Debes Seleccionar ANTONIO GARCIA MORALES, como responsable de la gestión de la certificación IMMAF en España. Posteriormente se incorporarán nuevos Entrenadores responsables a los que poder adherirse mediante la solicitud de cambio de entrenador de la APP.
- Marcar la casilla: **Soy un entrenador**
- La Escuela Nacional de Entrenadores como responsable del Registro Nacional, acreditará que tu formación es correcta y se ajusta a los requisitos exigidos en esta solicitud para AUTENTIFICAR TU FORMACIÓN Y ACREDITARTE.

REGISTRO COMO ENTRENADOR Y TASA DE HOMOLOGACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CINTURÓN/GRADO IMMAF Y DIPLOMA Y PULSERA ACREDITATIVA.

La tasa de Homologación de **CINTURÓN/GRADO** es **GRATUITA**, tan sólo debes abonar la tasa de la **PULSERA ACREDITATIVA IMMAF (obligatorio su solicitud en el plazo de 10 días desde tu solicitud de registro en la aplicación)** en N^o de cuenta de Banco Santander ES84 0049 6701 1327 1606 7960

- Indicando nombre, apellidos y cuota pulsera+ cinturón IMMAF + registro entrenador.
- Enviar correo electrónico a escueladeentrenadores@felucha.com para verificación con justificante de pago, datos personales, teléfono y dirección postal de envío de la pulsera.
- No se registrará definitivamente a ningún entrenador sin la petición completa de cinturón y pulsera.
- Tasa única de 15€

COMPETENCIAS, DERECHOS Y DEBERES DE LOS ENTRENADORES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE GRADOS Y CINTURONES DE LA IMMAF

MONITOR NACIONAL DE MMA NIVEL 1

- El entrenador deberá tener un grado técnico mínimo de Cinturón Azul.
- Orientado a la Iniciación Deportiva y entrenador auxiliar de practicantes de categoría junior y senior.
- Acreditar a los practicantes hasta el nivel de un grado más bajo que su propia calificación (amarillo, naranja y verde)

ENTRENADOR NACIONAL DE MMA NIVEL 2

- El entrenador deberá tener un grado técnico mínimo de Cinturón Morado.
- Orientado a Tecnificación Deportiva.



Acreditar a los practicantes y competidores hasta el nivel de un grado más bajo que su propia calificación (amarillo, naranja, verde y azul)

ENTRENADOR NACIONAL SUPERIOR DE MMA NIVEL 3

- El entrenador deberá tener un grado técnico mínimo de Cinturón Marrón.
- Orientado a Alto Rendimiento Deportivo.
- Acreditar a los practicantes y competidores hasta el nivel un grado más bajo que su propia calificación (amarillo, naranja, verde, azul y marrón)

Formar parte como Entrenador te da derecho a:

1. Que tus practicantes y competidores se registren en tu perfil de Entrenador a través de la APP.
2. Descargar el Programa Técnico implantado por la IMMAF en formato Video para la certificación de cinturones y grados de tus alumnos.
3. Entrenar a tus practicantes y competidores de acuerdo a ese Programa Técnico, para que te sirva como Guía de los contenidos técnicos que deben adquirir tus practicantes y competidores.
4. Evaluar el progreso de tus practicantes y competidores de acuerdo a ese programa técnico de la IMMAF, facilitando el feedback constante con tus alumnos que pueden recibir al instante tus valoraciones sobre los contenidos técnicos concretos que estén entrenando.
5. Certificar los GRADOS y CINTURONES IMMAF hasta el inmediatamente inferior al que tu poseas como entrenador. Esta solicitud siempre será revisada por la Escuela Nacional para comprobar que se adecua a la normativa establecida para la acreditación de cinturones IMMAF.
6. Tras esta comprobación que hace la Escuela Nacional se autoriza la graduación solicitada de manera definitiva y es IMMAF quien emite el DIPLOMA DE GRADO correspondiente y la envía al Entrenador solicitante junto con la PULSERA ACREDITATIVA, que deberás solicitar conforme a la Normativa vigente (En fase de desarrollo)

Es importante que no emitas ni solicites Certificaciones de Grados/Cinturones IMMAF de tus alumnos hasta el 1 de febrero de 2020, fecha en que estará desarrollado el PROCEDIMIENTO PARA LA ACREDITACIÓN DE PRACTICANTES Y COMPETIDORES DE ACUERDO AL SISTEMA DE GRADOS DE LA IMMAF.

Formar parte como Entrenador tienes el deber de:

1. Que tus practicantes y competidores tengan Licencia en vigor de la modalidad deportiva de Artes Marciales Mixta (MMA), requisito indispensable para solicitar los DIPLOMAS DE GRADO y PULSERAS junto con la inscripción en el Registro Oficial de IMMAF.
2. A facilitar todos los requerimientos que exija la Escuela Nacional de Entrenadores de la Federación Española de Luchas Olímpicas, como paso previo a la acreditación de los GRADOS IMMAF.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS
Y DISCIPLINAS ASOCIADAS



3. Someterse a las revisiones, exámenes y evaluaciones que se estimen necesarias a entrenadores y sus alumnos por parte de los responsables para la certificación de GRADOS y CINTURONES de la IMMAF
4. Respetar los tiempos formativos que establece el Programa de Grados IMMAF.
5. Solicitar la certificación del GRADO que se adecue a los conocimientos técnicos de tus alumnos.